SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Certificado de supervisión o interventoría

Versión: 1.0

Código: PA03-PR09-F02

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición DD	MM	AAAA	Supervisor		No de Celular	RADICACION Fecha
			Nombre	INTERSA S.A.		
3	2	2020	Cargo	ISABEL VICTORIA LEON REYES - INTERVENTOR-R.L.	310-2414423	Consecutivo

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre o Razón Social del Contratista: GESTION VIAL INTEGRAL S.A.S

N° C.C. / NIT: 900.515.890-4

Dirección: KR 19 166 52

No. Celular: 3104662810

REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT

Código de la Actividad: 4210

Correo electrónico: gestionvialsas@gmail.com

	Responsable de Iva
Régimen Tributario	SI
Declarante de Renta	No
Rentas de Trabajo	No
Rentas de Capital	No
Rentas no Laborales	No
Regimen Simple	No

CONTRATO Tipo: Contrato Clase: Obra Pública

Contrato

Fecha: 2019/09/03 No: 2019-1783 Fecha de inicio: 2019/10/24 Plazo de Ejecución: Meses 10 Días

Son declarantes de Renta en el año 2019, Quienes recibieron ingresos superiores a 1.400 UVTS $46.418.400 y patrimonio superior a 4.500 UVTS $149.202.000 en el año 2018

Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad (Art 335 E.T)

Son Rentas de Capital los ingresos obtebidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual (Art. 338 E.T)

Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores (Art.340 E.T)

OBJETO CONTRACTUAL

REALIZAR EN FORMA INTEGRAL LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN CINCO ZONAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. - ZONA CUARTA - ORIENTAL

FORMA Y CONDICION DE PAGO

MENSUALIDADES VENCIDAS DE ACUERDO CON LOS PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y SEGUN LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS POR EL PROPONENTE FAVORECIDOCON BASE EN CORTES MENSUALES I DEL COMPONENTE DE OBRA Y DEL COMPONENTE DE CONSULTORIA I Y CANTIDADES EJECUTADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN (DEL COMPONENTE DE OBRA Y DEL COMPONENTE DE CONSULTORIA) , PREVIA APROBACION DEL INTERVENTOR RESPONSABLE DE SU SEGUIMIENTO. CON UN COMPONENTE DE CONSULTORIA SEGUN SE DESCRIBE EN EL ANEXO TECNICO EL CUAL CORRESPONDE A ELABORACION DE DISEÑOS DE SEÑALIZACION VIAL Y COMPONENTE DE OBRA, QUE COMPRENDEN TANTO EL SUMINISTRO COMO LA IMPLEMENTACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION VERTICAL Y HORIZONTAL, LAS CUALES TIENEN DIFERENTES OBLIGACIONES FISCALES Y TRIBUTARIAS

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde DD	MM	AAAA	Hasta DD	MM	AAAA
24	12	2019	23	01	2020

PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

VR. CONTRATO MENSUAL: $ 0

DIAS TRABAJADOS: 0

VALOR DEL PAGO: $ 0

Pensionado:

VALOR IVA:

No Paga Pensión:

Base Ingreso Cotización: $ 0 $ 0

No. Autorización o Planilla:

Aportes Seguridad Social

Salud 12,5%	$ 0	Entidad	
Pensión 16%	$ 0	Entidad	
Fondo Solidaridad *	$ 0	Entidad	
ARL*	$ 0	6,522% Entidad	
AFC* o PV	$ 0	Entidad	
		No Cuenta AFC o PV	

Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotizacion supere 4 -16 SMMLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe asignar el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%, riesgo 2 tarifa 1,044%, riesgo 3 tarifa 2,436%, riesgo 4 tarifa 4,350%, riesgo 5 tarifa 6,960%) el que se encuentre afiliado y el formato le arrojara automaticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción

En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el propósito de acogerme a lo establecido en el Artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes, estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pension, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y periodo certificado

IV. CERTIFICACIÓN

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y evaluaron por el periodo certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de (valor en números y letras)

$ 436.647.386

CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M L

Tipo de pago: Pago Mensual Numero total de pagos: 21 Numero de pago actual: 3

V. ESTADO PRESUPUESTAL

1. Valor total contrato	$ 5.305.000.000,00	SALDO AMORTIZACION	No. Disponibilidad Presupuestal	1483	fecha	2019/04/04
2. Adición	$ 0,00	Garantías	No. Disponibilidad Presupuestal Adicion		fecha	
3. Valor cancelado	$ 99.891.273,00	$ 28.228.351,00	No. Registro Presupuestal	1809	fecha	2019/09/10
4. Valor a cancelar	$ 436.647.386,00	Anticipo	No. Registro Presupuestal Adicion		fecha	
5. SALDO =(1+2-3-4)	$ 4.768.661.338,00		Código cuenta presupuestal	3-3-1-15-02-18-1032-143		

VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	No. Cuenta	Si es cuenta extranjera, indicar
1 - Banco de Bogotá S.A.	Corriente	605255439	Código SWIFT:

VII. OBSERVACIONES

Firma del Contratista

C.C. / NIT

Firma supervisor

Firma Supervisor o Interventor

ISABEL VICTORIA LEON REYES

REPRESENTANTE LEGAL

C.C. / Nit 39.778.286

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

Scanned with CamScanner

G·VIAL

FACTURA POR COMPUTADOR. NUEVA RESOLUCION DE FACTURACION DIAN 13028017954200 DEL 2017 AUTORIZA DEL 1620 AL 2000 FECHA 02/08/2019 CON VIGENCIA DE 24 MESES. IVA REGIMEN COMUN. TARIFA ICA 6.9 X 1000 DECLARANTES EN BOGOTA - COLOMBIA, ACTIVIDAD ECONOMICA 4210.

FACTURA DE VENTA NO.1668

GESTION VIAL INTEGRAL S.A.S.
NIT NO. 900.515.890-4

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
07/02/2020	07/03/2020

CLIENTE	SECRETARIA DE MOVILIDAD
NIT	899.999.061 DV 9
CIUDAD	BOGOTA
TELEFONO	3649400
DIRECCION	CALLE 13 No 37-35
O.T	009-2019

ITEM	UND	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	UND	Pago No.03 correspondiente al periodo comprendido entre 24 diciembre al 23 de enero del 2020, componente de obra, correspondiente al contrato No 1783 de 2019 cuyo objeto es " REALIZAR EN FORMA INTEGRAL LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO DE SEÑALIZACION , SEGURIDAD VIAL EN CINCO ZONAS EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C ZONA 4, ORIENTAL; CHAPINERO, SANTAFE, LOS MARTIRES, ANTONIO NARIÑO, PUENTE ARANDA, CANDELARIA".	1	335.740.563	335.740.563

FAVOR CONSIGNAR AL BANCO DE BOGOTA CUENTA CORRIENTE N°605255439 Y / O BANCO OCCIDENTE CUENTA CORRIENTE No 225064179 / BANCOLOMBIA CTA CTE No 30492609583 A NOMBRE DE GESTION VIAL INTEGRAL
ENVIAR SOPORTE A contador@g-vial.com

SUB TOTAL	335.740.563
A (29,9%)	100.386.428
I (2%)	6.714.811
U (5%)	16.787.028
-	-
TOTAL	459.628.830

SON: CUATROCIENTOS CICNUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE.

RETEGARANTIA	$ 22.981.442
TOTAL A PAGAR	$436.647.389

AARR CXPV

ELABORO REVISO ACEPTADA

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art 621 l ss 671 yss 772.773.774 ss del codigo de comercio, se hace constar que la firma de una persona distinta del comprador, implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, el tiempo que constituye constancia de que la mercancia descrita ha sido entregada real y materialmente.En caso de mora se causaran intereses legales vigentes.

CARRERA 19 NO. 166-52 TELEFONOS 7552783-7552782 CORREO info@g-vial.com - contador@g-vial.com

ORIGINAL

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
Informe de actividades del contratista

Código: PA03-PR09-F03 | Versión: 1.0

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición DD	MM	AA	Supervisor o Interventor	No. Celular
3	2	2020	Nombre: INTERSA S.A. Cargo: INTERVENTOR- ISABEL VICTORIA LEON REYES-REPRESENTANTE LEGAL	310-2414423

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA: GESTION VIAL INTEGRAL S.A.S.

No. C.C. / NIT: 9005158904

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO: OBRA | CONVENIO: | No.: 2019-1783

OBJETO CONTRACTUAL:

REALIZAR EN FORMA INTEGRAL LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN CINCO ZONAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. ZONA CUARTA - ORIENTAL

III. PERIODO CERTIFICADO

	DD	MM	AA		DD	MM	AA
Desde	24	12	2019	Hasta	23	01	2020

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO

OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados).
REALIZAR EN CONJUNTO CON LA INTERVENTORIA LAS INSPECCIONES A LOS DISEÑOS ASIGNADOS POR LA SDM POSTERIORMENTE CUANTIFICAR DE ACUERDO A LO INSPECCIONADO Y CON LOS MATERIALES RECOMENDADOS EN LA INSPECCION	VISITAS DE INSPECCION A CAMPO, DE DISEÑOS NORMALES Y DE EMERGENCIAS	INFORME MENSUAL DE OBRA DEL MES No 3, CON LA RELACION Y FORMATO DE LAS INSPECCIONES REALIZADAS EN CONJUNTO CON LA INTERVENTORIA.
SUMINISTRO DE LOS MATERIALES E IMPLEMENTACION DE LA SEÑALIZACION EN VERTICAL EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA ZONA SUR DE LA CIUDAD, DE ACUERDO A LOS DISEÑOS ASIGNADOS POR LA SDM Y CONFORME AL CONOGRAMA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, CUMPLIENDO CON LAS NORMAS TECNICAS Y ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES	SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE SEÑALIZACION VERTICAL CUMPLIENDO CON LOS DISEÑOS APROBADOS Y ASIGNADOS POR LA ENTIDAD	INFORME MENSUAL DE OBRA DEL MES No 3, CON LA RELACION DE LOS DISEÑOS NORMALES Y EMERGENCIAS ATENDIDAS DURANTE EL PERIODO DE FACTURACION, INCLUIDO LAS PLANILLAS DE IMPLEMENTACION, REGISTRO FOTOGRAFICO Y POBLACION BENEFICIADA
SUMINISTRO DE LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA DEMARCACION EN HORIZONTAL EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA ZONA SUR DE LA CIUDAD, DE ACUERDO A LOS DISEÑOS ASIGNADOS POR LA SDM Y DE CONFORME AL CONOGRAMA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA CUMPLIENDO CON LAS NORMAS TECNICAS Y ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES	SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPOS Y MANO DE OBRA PARA IMPLEMENTACION DE LA DEMARCACION EN HORIZONTAL, DE ACUERDO A LOS DISEÑOS APROBADOS Y ASIGNADOS POR LA ENTIDAD	INFORME MENSUAL DE OBRA DEL MES No 3, CON LA RELACION DE LOS DISEÑOS NORMALES Y EMERGENCIAS ATENDIDAS DURANTE EL PERIODO DE FACTURACION, INCLUIDO LAS PLANILLAS DE IMPLEMENTACION, REGISTRO FOTOGRAFICO Y POBLACION BENEFICIADA CON ESTAS IMPLEMENTACIONES
ELABORACION DEL INFORME MENSUAL DE OBRA No 3	PRESENTACION DEL INFORME MENSUAL DE OBRA No 3 PARA REVISION DE LA INTERVENTORIA	ELABORACION DEL INFORME MENSUAL DE OBRA # 3
PARTICIPACION EN LOS COMITES SEMANALES DE SEGUIMIENTO	PARTICIPACION EN LOS COMITES SEMANALES DE SEGUIMIENTO	PARTICIPACION EN LOS COMITES SEMANALES DE SEGUIMIENTO
ATENDER REQUERIMIENTOS DE GARANTIAS SOLICITADOS POR LA INTERVENTORIA Y LA SDM.	REQUERIMIENTOS DE GARANTIAS SOLICITADOS POR LA INTERVENTORIA Y LA SDM	ENTREGA PARA REVISION DE LA INTERVENTORIA Y LA SDM DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR GARANTIAS

¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicacion y computación equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SI, debera adjuntar el comprobante de ingreso de almacen. No se tramitara ninguna cuenta sin dicho soporte: **SI**

Firma del Contratista	Firma supervisor	Firma Supervisor o Interventor
PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS	ISABEL VICTORIA LEON REYES	
REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
C.C. / NIT 79,436,839	C.C. / NIT 39,778,286	C.C. / NIT

Scanned with CamScanner

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	
	ANEXO 1 ACTA DE PAGO No. 02 CONTRATO 2019-1783	
	24/12/2019 - 23/01/2020	

Fecha del Acta	3 de febrero del 2,020
Contrato	SDM 2019-1783
Contratista	GESTION VIAL INTEGRAL S.A.S.
Valor Acta	CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.L.
Periodo Certificado	24/12/2019 - 23/01/2020
Objeto del contrato	REALIZAR EN FORMA INTEGRAL LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN CINCO ZONAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. - ZONA CUARTA - ORIENTAL

OBJETO:

En la ciudad de Bogotá D.C., a los tres (3) dias de febrero del año 2020, se reunieron en las oficinas de la SECRETARIA DE MOVILIDAD, el Señor PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS , identificado con cédula de ciudadania N° 79,436,839, en representación del contratista GESTION VIAL INTEGRAL S.A.S , y la señora ISABEL VICTORIA LEON REYES , identificado con cedula de ciudadania No. 39,778,286, en representación de la INTERVENTORIA - INTERSA S.A. , con el propósito de elaborar el acta de obra parcial de las actividades realizadas por el contratista en periodo comprendido entre el 24 de diciembre y el 23 de enero de 2020, con el fin de certificar el cumplimiento de las obligaciones, adquiridas mediante el Contrato 2019-1783-INTERVENTORIA autorizar el pago de la cuenta respectiva en el periodo de corte.

CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO:

OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
REALIZAR EN CONJUNTO CON LA INTERVENTORÍA LAS INSPECCIONES A LOS DISEÑOS ASIGNADOS POR LA SDM. POSTERIORMENTE, CUANTIFICAR DE ACUERDO A LO INSPECCIONADO Y CON LOS MATERIALES RECOMENDADOS EN LA INSPECCION.	VISITAS DE INSPECCION A CAMPO, DE DISEÑOS NORMALES Y DE EMERGENCIAS
SUMINISTRO DE LOS MATERIALES E IMPLEMENTACION DE LA SEÑALIZACION EN VERTICAL EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA ZONA SUR DE LA CIUDAD, DE ACUERDO A LOS DISEÑOS ASIGNADOS POR LA SDM Y CONFORME AL CONOGRAMA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA. CUMPLIENDO CON LAS NORMAS TECNICAS Y ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES.	SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE SEÑALIZACION VERTICAL, CUMPLIENDO CON LOS DISEÑOS APROBADOS Y ASIGNADOS POR LA ENTIDAD.
SUMINISTRO DE LOS MATERILALES NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA DEMARCACION EN HORIZONTAL EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA ZONA SUR DE LA CIUDAD, DE ACUERDO A LOS DISEÑOS ASIGNADOS POR LA SDM Y DE CONFORME AL CONOGRAMA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA. CUMPLIENDO CON LAS NORMAS TECNICAS Y ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES.	SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPOS Y MANO DE OBRA PARA IMPLEMENTACION DE LA DEMARCACION EN HORIZONTAL, DE ACUERDO A LOS DISEÑOS APROBADOS Y ASIGNADOS POR LA ENTIDAD.
ELABORACION DEL INFORME MENSUAL DE OBRA No. 3	PRESENTACION DEL INFORME MENSUAL DE OBRA No. 3 PARA REVISION DE LA INTERVENTORIA
PARTICIPACION EN LOS COMITES SEMANALES DE SEGUIMIENTO	PARTICIPACION EN LOS COMITES SEMANALES DE SEGUIMIENTO
ATENDER REQUERIMIENTOS DE GARANTIAS SOLICITADOS POR LA INTERVENTORIA Y LA SDM.	REQUERIMIENTOS DE GARANTIAS SOLICITADOS POR LA INTERVENTORIA Y LA SDM

Luego de verificar el cumplimiento de las obligaciones para el periodo, el Contratista y la Supervisión certifican que éstos se encuentran de acuerdo con lo establecido en el contrato y se reciben a entera satisfacción, para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los tres (3) dias del mes de febrero de 2020

Firma del Contratista
PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS
REPRESENTANTE LEGAL GESTION VIAL INTEGRAL S.A.S.
C.C. 79,436,839

Firma del Supervisor
ISABEL VICTORIA LEON REYES
REPRESENTANTE LEGAL INTERSA S.A.
C C. 39,778,286

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR EN FORMA INTEGRAL LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN CINCO ZONAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. ZONA 4 ORIENTAL

ACTA No: 3
FECHA: 3/02/2020

ACTA No: 3
Fecha: 03/02/20
ACTA DE: [X] Modificación [X] Cantidad de Obra

Contratista	GESTION VIAL INTEGRAL S.A.S.	FECHA DE INICIACION:	24/10/2019
Contrato	2019-1783		305
Interventoria	INTERSA	VALOR INICIAL:	$ 4.882.895.981,00
Contrato	2019-1798	ANTICIPO: 0%	$ -

PRORROGA: 0

FECHA DE TERMINACION: 23/08/20
PLAZO INICIAL + PRORROGAS (DIAS): 305
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO: $ 4.882.895.981,00

ACTA No: 3

No.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL				Mayores y menores cantidades Adición de cantidades de obra			PRESUPUESTO ACTUALIZADO		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		ACUMULADO EJECUTADO		POR EJECUTAR	
		UN	CANT.	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	+	CANT.	Vr MODIF.	CANTIDAD	VR. PARCIAL	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)	CANT.	VALOR ($)
1	Fabricación y suministro de tableros en lámina galvanizada C-16, material reflectivo tipo Alta Intensidad Tipo IV o superior, para señales SP-SR-SI cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	M2	100,00	$ 182.191,00	$ 18.219.100,00	+		$0	100,00	$18.219.100,00	6,00	$1.093.146,00	8,00	$1.457.528,00	92,00	16.761.572,00
2	Fabricación y suministro de pedestal sencillo en ángulo para señales SP-SR-SI (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	UND	50,00	$ 64.646,00	$ 3.232.300,00	+		$0	50,00	$3.232.300,00	12,00	$775.752,00	12,00	$775.752,00	38,00	2.456.548,00
3	Fabricación y suministro de pedestal doble en ángulo para señales tipo duplex SR/SP - SR/SR - SR/Plaqueta - SP/SP - SP/Plaqueta (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	UND	25,00	$ 87.683,00	$ 2.192.075,00	+		$0	25,00	$2.192.075,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	25,00	2.192.075,00
4	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaria ó informativa de 60 cm, lámina galvanizada C-16 y Papel reflectivo Tipo IV o superior, poste de tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm con brazo variable desde 70cm hasta 120 cm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	UND	25,00	$ 275.442,00	$ 6.886.050,00	+		$0	25,00	$6.886.050,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	25,00	6.886.050,00
5	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva o informativa de 60 cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SR - SP cumpliendo con normatividad vigente.	UND	1.500,00	$ 164.249,00	$ 246.373.500,00	+		$0	1.500,00	$246.373.500,00	4,00	$656.996,00	21,00	$3.449.229,00	1.479,00	242.924.271,00
6	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 60 cms, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SP/SR-SI/SR cumpliendo con normatividad vigente.	UND	500,00	$ 221.322,00	$ 110.661.000,00	+		$0	500,00	$110.661.000,00	3,00	$663.966,00	3,00	$663.966,00	497,00	109.997.034,00
7	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble SP47 ó SP47A/SR de 60 cms ó Plaqueta, reflectivo Alta Intensidad Tipo Tipo XI amarillo limón fluorescente, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	UND	650,00	$ 272.229,00	$ 176.948.850,00	+		$0	650,00	$176.948.850,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	650,00	176.948.850,00
8	Fabricación, suministro e instalación de señal SR - SP - SI de 60 cm con plaqueta (alto mínimo de 23 cm) reflectivo Alta intensidad Tipo IV O superior en lámina galvanizada C-16 y pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	UND	200,00	$ 184.698,00	$ 36.939.600,00	+		$0	200,00	$36.939.600,00	0,00	$0,00	25,00	$4.617.450,00	175,00	32.322.150,00
9	Fabricación, suministro e instalación de Señal SP-47 B, reflectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	UND	100,00	$ 323.975,00	$ 32.397.500,00	+		$0	100,00	$32.397.500,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	100,00	32.397.500,00
10	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva ó informativa de 75 cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SR. - SP cumpliendo con normatividad vigente.	UND	120,00	$ 224.140,00	$ 26.896.800,00	+		$0	120,00	$26.896.800,00	5,00	$1.120.700,00	5,00	$1.120.700,00	115,00	25.776.100,00
11	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 75cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SP/SR - SI/SR cumpliendo normatividad vigente.	UND	40,00	$ 349.865,00	$ 13.994.600,00	+		$0	40,00	$13.994.600,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	40,00	13.994.600,00
12	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva ó Informativa de 90 cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SR. - SP cumpliendo normatividad.	UND	25,00	$ 244.479,00	$ 6.111.975,00	+		$0	25,00	$6.111.975,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	25,00	6.111.975,00
13	Fabricación, suministro e instalación de delineador de curva horizontal de 40 x 50 cm, reflectivo prismático Tipo XI, amarillo limón fluorescente en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad.	UND	50,00	$ 146.770,00	$ 7.338.500,00	+		$0	50,00	$7.338.500,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	50,00	7.338.500,00
14	Fabricación, suministro e instalación de delineador doble de curva horizontal de 76 x 50 cm, reflectivo prismático Tipo XI, amarillo limón fluorescente en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad.	UND	20,00	$ 186.638,00	$ 3.732.760,00	+		$0	20,00	$3.732.760,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	20,00	3.732.760,00
15	Fabricación, suministro e instalación de delineador de obstáculo (Chevron) 90X40 cm, Reflectivo prismático Tipo XI, Amarillo limón fluorescente, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad.	UND	30,00	$ 171.725,00	$ 5.151.750,00	+		$0	30,00	$5.151.750,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	30,00	5.151.750,00
16	Fabricación, suministro e instalación de delineador de obstáculo (Dol) 90X20 cm, Reflectivo prismático Tipo XI, Amarillo limón fluorescente, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad.	UND	10,00	$ 140.479,00	$ 1.404.790,00	+		$0	10,00	$1.404.790,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	10,00	1.404.790,00
17	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble TIPO SI26 - SR39/SR-38, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad.	UND	15,00	$ 187.470,00	$ 2.812.050,00	+		$0	15,00	$2.812.050,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	15,00	2.812.050,00

		PRESUPUESTO INICIAL				Mayores y menores cantidades Adición de cantidades de obra			PRESUPUESTO ACTUALIZADO		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		ACUMULADO EJECUTADO		POR EJECUTAR	
18	Fabricación, suministro e instalación de señal informativa SI-27 de 40x75 cm, Reflectivo Alta intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	20,00	$ 148.407,00	$ 2.968.140,00	+		$0	20,00	$2.968.140,00	1,00	$148.407,00	1,00	$148.407,00	19,00	2.819.733,00
19	Fabricación, suministro e instalación de Señal SR-38 o SR-39 de 75 x 25 cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	110,00	$ 137.505,00	$ 15.125.550,00	+		$0	110,00	$15.125.550,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	110,00	15.125.550,00
20	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaria e informativa de 45 cm, lámina galvanizada C-16 y Papel reflectivo Tipo I o superior, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm cumpliendo normatividad vigente.	UND	150,00	$ 225.162,00	$ 33.774.300,00	+		$0	150,00	$33.774.300,00	31,00	$6.980.022,00	31,00	$6.980.022,00	119,00	26.794.278,00
21	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, Reglamentaria e informativa de 45 cm con tablero doble en lámina galvanizada C-16 y Papel reflectivo Tipo I o superior, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm cumpliendo normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal)	UND	50,00	$ 261.533,00	$ 13.076.650,00	+		$0	50,00	$13.076.650,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	50,00	13.076.650,00
22	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 75 x 25 cm, reflectivo prismático Alta Intensidad Tipo IV o superior, señales SR-38 o SR-39, en lámina galvanizada C-16 cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UND	10,00	$ 56.370,00	$ 563.700,00	+		$0	10,00	$563.700,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	10,00	563.700,00
23	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 60 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C16 cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UND	50,00	$ 76.114,00	$ 3.805.700,00	+		$0	50,00	$3.805.700,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	50,00	3.805.700,00
24	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 75 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C16 cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UND	20,00	$ 132.040,00	$ 2.640.800,00	+		$0	20,00	$2.640.800,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	20,00	2.640.800,00
25	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 90 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C16 cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UND	20,00	$ 163.906,00	$ 3.278.120,00	+		$0	20,00	$3.278.120,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	20,00	3.278.120,00
26	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 45 cm, señal preventiva, reglamentaria e informativa, lámina galvanizada C-16 y reflectivo grado ingeniería o superior cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UND	20,00	$ 58.666,00	$ 1.173.320,00	+		$0	20,00	$1.173.320,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	20,00	1.173.320,00
27	Suministro e Instalación de Película Antigrafiti para Señales Verticales	M2	1.206,00	$ 93.899,00	$ 113.242.194,00	+		$0	1.206,00	$113.242.194,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	1.206,00	113.242.194,00
28	Instalación de Señales Verticales de Pedestal (incluye Señales Sencillas tipo preventiva, Reglamentaria o informativa, Dúplex, Chevrones y Delineadores de todas las dimensiones) cumpliendo normatividad vigente.	UND	100,00	$ 31.629,00	$ 3.162.900,00	+		$0	100,00	$3.162.900,00	1,00	$31.629,00	1,00	$31.629,00	99,00	3.131.271,00
29	Instalación y/o retiro de Tableros para Señales Verticales. (Incluye señal adosada, Dúplex y todos los tamaños)	UND	15,00	$ 14.453,00	$ 216.795,00	+	20,00	$289.060	35,00	$505.855,00	11,00	$158.983,00	26,00	$375.778,00	9,00	130.077,00
30	Retiro de Señales Verticales (lincluye pedestal y tablero) con entrega a almacen de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex)	UND	3.500,00	$ 14.201,00	$ 49.703.500,00	+		$0	3.500,00	$49.703.500,00	6,00	$85.206,00	33,00	$468.633,00	3.467,00	49.234.867,00
31	Reubicación de señales verticales (incluye señales sencillas y Dúplex)	UND	20,00	$ 53.461,00	$ 1.069.220,00	+		$0	20,00	$1.069.220,00	0,00	$0,00	1,00	$53.461,00	19,00	1.015.759,00
32	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 12 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML	474,00	$ 807,00	$ 382.518,00	+	2.000,00	$1.614.000	2.474,00	$1.996.518,00	2.390,00	$1.928.730,00	2.390,00	$1.928.730,00	84,00	67.788,00
33	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML	68.925,00	$ 1.001,00	$ 68.993.925,00	+		$0	68.925,00	$68.993.925,00	102,00	$102.102,00	897,00	$897.897,00	68.028,00	68.096.028,00
34	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 20 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML	6.577,00	$ 1.264,00	$ 8.313.328,00	+		$0	6.577,00	$8.313.328,00	90,00	$113.760,00	90,00	$113.760,00	6.487,00	8.199.568,00
35	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 25 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML	1.314,00	$ 1.347,00	$ 1.769.958,00	+		$0	1.314,00	$1.769.958,00	102,00	$137.394,00	215,00	$289.605,00	1.099,00	1.480.353,00
36	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	M2	23.812,00	$ 11.162,00	$ 265.789.544,00	+		$0	23.812,00	$265.789.544,00	3.291,00	$36.734.142,00	3.773,00	$42.114.226,00	20.039,00	223.675.318,00
37	Suministro y aplicación imprimante transparente, espesor seco 2 mils y 19% de solidos por volumen	M2	106,00	$ 10.151,00	$ 1.076.006,00	+		$0	106,00	$1.076.006,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	106,00	1.076.006,00

		PRESUPUESTO INICIAL				Mayores y menores cantidades Adición de cantidades de obra			PRESUPUESTO ACTUALIZADO		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		ACUMULADO EJECUTADO		POR EJECUTAR	
38	Suministro y Aplicación de Pintura de tráfico base agua negra m2. espesor seco 9 mils y 60% de solidos por volumen	M2	464,00	$ 13.282,00	$ 6.162.848,00	+		$0	464,00	$6.162.848,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	464,00	6.162.848,00
39	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de sólidos por volumen	ML	24.649,00	$ 1.205,00	$ 29.702.045,00	+		$0	24.649,00	$29.702.045,00	0,00	$0,00	571,00	$688.055,00	24.078,00	29.013.990,00
40	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica solvente 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% sólidos por volumen	ML	1.912,00	$ 1.407,00	$ 2.690.184,00	+		$0	1.912,00	$2.690.184,00	0,00	$0,00	223,00	$313.761,00	1.689,00	2.376.423,00
41	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen	ML	469,00	$ 1.747,00	$ 819.343,00	+		$0	469,00	$819.343,00	0,00	$0,00	113,00	$197.411,00	356,00	621.932,00
42	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente marcas viales con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2	6.150,00	$ 16.875,00	$ 103.781.250,00	+		$0	6.150,00	$103.781.250,00	397,00	$6.699.375,00	701,00	$11.829.375,00	5.449,00	91.951.875,00
43	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente marcas viales sin microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2	584,00	$ 15.821,00	$ 9.239.464,00	+		$0	584,00	$9.239.464,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	584,00	9.239.464,00
44	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente pigmentada (verde o naranja o rojo o zul) marcas viales sin microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2	2.100,00	$ 16.876,00	$ 35.439.600,00	+		$0	2.100,00	$35.439.600,00	72,00	$1.215.072,00	72,00	$1.215.072,00	2.028,00	34.224.528,00
45	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	ML	922,00	$ 1.064,00	$ 981.008,00	+		$0	922,00	$981.008,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	922,00	981.008,00
46	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de solidos por volumen	ML	463,00	$ 1.252,00	$ 579.676,00	+		$0	463,00	$579.676,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	463,00	579.676,00
47	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	ML	234,00	$ 1.512,00	$ 353.808,00	+		$0	234,00	$353.808,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	234,00	353.808,00
48	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua para marcas viales con microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2	62,00	$ 14.985,00	$ 929.070,00	+		$0	62,00	$929.070,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	62,00	929.070,00
49	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua para marcas viales sin microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2	128,00	$ 14.080,00	$ 1.802.240,00	+		$0	128,00	$1.802.240,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	128,00	1.802.240,00
50	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua pigmentada (verde o naranja o rojo o zul) para marcas viales sin microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2	352,00	$ 14.586,00	$ 5.134.272,00	+		$0	352,00	$5.134.272,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	352,00	5.134.272,00
51	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 10 cm para líneas de demarcación en cicloruta, sin microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	ML	555,00	$ 1.324,00	$ 734.820,00	+		$0	555,00	$734.820,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	555,00	734.820,00
52	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua marcas viales sin microesfera de demarcación de bahías, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	M2	124,00	$ 18.324,00	$ 2.272.176,00	+		$0	124,00	$2.272.176,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	124,00	2.272.176,00
53	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica a = 12 cm, para líneas de demarcación, incluye microesfera y espesor seco 90 mils (2.3mm)	ML	30.171,00	$ 3.951,00	$ 119.205.621,00	+		$0	30.171,00	$119.205.621,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	30.171,00	119.205.621,00
54	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica a = 15 cm, para líneas de demarcación, incluye microesfera y espesor seco 90 mils (2.3mm)	ML	7.282,00	$ 4.941,00	$ 35.980.362,00	+		$0	7.282,00	$35.980.362,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	7.282,00	35.980.362,00
55	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica a = 20 cm, para líneas de demarcación, incluye microesfera y espesor seco 90 mils (2.3mm)	ML	677,00	$ 6.682,00	$ 4.523.714,00	+		$0	677,00	$4.523.714,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	677,00	4.523.714,00
56	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica para marcas viales, sin microesfera y espesor seco de 90 mils (2.3mm), incluye pictogramas	M2	437,00	$ 37.607,00	$ 16.434.259,00	+		$0	437,00	$16.434.259,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	437,00	16.434.259,00
57	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica para marcas viales, con microesfera y espesor seco de 90 mils (2.3mm), incluye pictogramas	M2	2.319,00	$ 42.022,00	$ 97.449.018,00	+		$0	2.319,00	$97.449.018,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	2.319,00	97.449.018,00
58	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray)según norma NTC 4744	ML	9.057,00	$ 3.388,00	$ 30.685.116,00	+		$0	9.057,00	$30.685.116,00	2.492,00	$8.442.896,00	2.492,00	$8.442.896,00	6.565,00	22.242.220,00
59	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverizaciónо spray) según norma NTC 4744	ML	2.181,00	$ 4.046,00	$ 8.824.326,00	+		$0	2.181,00	$8.824.326,00	90,00	$364.140,00	90,00	$364.140,00	2.091,00	8.460.186,00

		PRESUPUESTO INICIAL				Mayores y menores cantidades Adición de cantidades de obra			PRESUPUESTO ACTUALIZADO		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		ACUMULADO EJECUTADO		POR EJECUTAR	
60	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 20 cm para lineas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverizaciónо spray) según norma NTC 4744	ML	203,00	$ 4.877,00	$ 990.031,00	+		$0	203,00	$990.031,00	102,00	$497.454,00	102,00	$497.454,00	101,00	492.577,00
61	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverizaciónо spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	1.929,98	$ 35.614,00	$ 68.734.330,00	+		$0	1.929,98	$68.734.330,00	389,00	$13.853.846,00	389,00	$13.853.846,00	1.541,00	54.880.484
62	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales sin microesfera y espesor seco de mínimo de 22 mils (por pulverizaciónо spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	693,00	$ 33.623,00	$ 23.300.739,00	+		$0	693,00	$23.300.739,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	693,00	23.300.739,00
63	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para lineas de demarcación, con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744	ML	4.126,00	$ 5.737,00	$ 23.670.862,00	+		$0	4.126,00	$23.670.862,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	4.126,00	23.670.862,00
64	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 15 cm para lineas de demarcación, con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744	ML	449,00	$ 6.855,00	$ 3.077.895,00	+		$0	449,00	$3.077.895,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	449,00	3.077.895,00
65	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 20 cm para lineas de demarcación, con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744	ML	22,00	$ 8.429,00	$ 185.438,00	+		$0	22,00	$185.438,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	22,00	185.438,00
66	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	2.284,00	$ 51.029,00	$ 116.550.236,00	+		$0	2.284,00	$116.550.236,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	2.284,00	116.550.236,00
67	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales sin microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	2.225,00	$ 50.049,00	$ 111.359.025,00	+		$0	2.225,00	$111.359.025,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	2.225,00	111.359.025,00
68	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	469,00	$ 58.269,00	$ 27.328.161,00	+		$0	469,00	$27.328.161,00	185,00	$10.779.765,00	185,00	$10.779.765,00	284,00	16.548.396,00
69	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	441,00	$ 58.302,00	$ 25.711.182,00	+		$0	441,00	$25.711.182,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	441,00	25.711.182,00
70	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato pigmentada (verde o naranja o rojo o zul) sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	4.850,00	$ 58.151,00	$ 282.032.350,00	+		$0	4.850,00	$282.032.350,00	1.689,00	$98.217.039,00	1.689,00	$98.217.039,00	3.161,00	183.815.311,00
71	Suministro y aplicación de antideslizante para marcas viales según norma NTC 2072	M2	15.630,00	$ 6.848,00	$ 107.034.240,00	+		$0	15.630,00	$107.034.240,00	2.731,00	$18.701.888,00	3.035,00	$20.783.680,00	12.595,00	86.250.560,00
72	Suministro e instalación de tachas reflectivas bidireccionales. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	UND	4.983,00	$ 6.720,00	$ 33.485.760,00	+		$0	4.983,00	$33.485.760,00	0,00	$0,00	979,00	$6.578.880,00	4.004,00	26.906.880,00
73	Suministro e instalación de tachas reflectivas bidireccionales con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	UND	553,00	$ 8.863,00	$ 4.901.239,00	+	1.700,00	$15.067.100	2.253,00	$19.968.339,00	1.574,00	$13.950.362,00	2.079,00	$18.426.177,00	174,00	1.542.162,00
74	Suministro e instalación de estoperoles plasticos de 10 cm de diámetro y 2 cm de altura (NTC 4745)	UND	26.880,00	$ 4.746,00	$ 127.572.480,00	+		$0	26.880,00	$127.572.480,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	26.880,00	127.572.480,00
75	Suministro y anclaje de estoperoles plasticos con espigo, diametro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación.	UND	1.120,00	$ 6.060,00	$ 6.787.200,00	+		$0	1.120,00	$6.787.200,00	268,00	$1.624.080,00	268,00	$1.624.080,00	852,00	5.163.120,00
76	Suministro y anclaje de estoperoles metalicos con espigo, diametro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación.	UND	6.720,00	$ 12.478,00	$ 83.852.160,00	+		$0	6.720,00	$83.852.160,00	1.470,00	$18.342.660,00	1.470,00	$18.342.660,00	5.250,00	65.509.500,00
77	Suministro y anclaje de tachon en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto y material retroffelectivo tipo IV o superior en los costados (Tipo piramidal con base rectangular, con incrustación al pavimento, altura máxima de 6 cm, ancho de 15 cm y largo 25 cm). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	120,00	$ 37.355,00	$ 4.482.600,00	+		$0	120,00	$4.482.600,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	120,00	4.482.600,00
78	Suministro y anclaje de bordillo transpasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura minima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	3.065,00	$ 51.679,00	$ 158.396.135,00	+		$0	3.065,00	$158.396.135,00	645,00	$33.332.955,00	671,00	$34.676.609,00	2.394,00	123.719.526,00
79	Suministro y anclaje de bordillo transpasable metalico de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura minima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	50,00	$ 67.882,00	$ 3.394.100,00	+		$0	50,00	$3.394.100,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	50,00	3.394.100,00

		PRESUPUESTO INICIAL				Mayores y menores cantidades Adición de cantidades de obra			PRESUPUESTO ACTUALIZADO		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		ACUMULADO EJECUTADO		POR EJECUTAR	
80	Suministro y anclaje de bordillo no transpasable, en concreto de color amarillo con alta resistencia al impacto o concreto de 4000 PSI con varilla de refuerzo de 1/2" (Tipo piramidal con incrustación al pavimento con cuatro anclajes en varilla de 5/8" de diametro por 4" de longitud, dimensiones: altura minima de15 cm, ancho de 20 cm y largo 100 cm). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	1.535,00	$ 67.349,00	$ 103.380.715,00	+		$0	1.535,00	$103.380.715,00	590,00	$39.735.910,00	590,00	$39.735.910,00	945,00	63.644.805,00
81	Suministro e instalación de Boya metalica de color amarillo, con alta resistencia al impacto, con lentes reflectantes (dimensiones máximas: de 10 cm de altura y 24 cm de base)	UND	20,00	$ 35.372,00	$ 707.440,00	+		$0	20,00	$707.440,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	20,00	707.440,00
82	Suministro e instalación de Boya plastica de color amarillo, con alta resistencia al impacto, con lentes reflectantes (dimensiones máximas: de 10 cm de altura y 24 cm de base)	UND	20,00	$ 31.574,00	$ 631.480,00	+	18,00	$568.332	38,00	$1.199.812,00	0,00	$0,00	38,00	$1.199.812,00	0,00	-
83	Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hito - Figura 5-17A) construido en matareial sintetico flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en papel reflectivo blanco tipo IV o superior, altura minima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	100,00	$ 47.531,00	$ 4.753.100,00	+	294,00	$13.974.114	394,00	$18.727.214,00	249,00	$11.835.219,00	373,00	$17.729.063,00	21,00	998.151,00
84	Suministro e instalacion de delineador de corona (hitos de arista) construido en material sintetico flexible de color blanco, franja negra y material retroflectivo tipo IV o superior (Tipo "A", fijado en concreto, altura minima de 75 cm y máxima de 120 cm de acuerdo con la figura 5-2 y 5-3 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	25,00	$ 77.568,00	$ 1.939.200,00	+		$0	25,00	$1.939.200,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	25,00	1.939.200,00
85	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 1 cm de altura, construida con gravilla de 1/4", pintura de larga duración blanca y resina epoxica	UND	100,00	$ 162.936,00	$ 16.293.600,00	+		$0	100,00	$16.293.600,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	100,00	16.293.600,00
86	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epoxica	M2	590,00	$ 158.882,00	$ 93.740.380,00	+		$0	590,00	$93.740.380,00	14,00	$2.224.348,00	14,00	$2.224.348,00	576,00	91.516.032,00
87	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 3 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epoxica	M2	250,00	$ 203.570,00	$ 50.892.500,00	+		$0	250,00	$50.892.500,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	250,00	50.892.500,00
88	Suministro y anclaje de banda alertadora en resina con alta resistencia al impacto con ancho mínimo de 25 cm y altura maxima de 2 cm. Incluye materiales para la fijación.	M2	30,00	$ 136.190,00	$ 4.085.700,00	+		$0	30,00	$4.085.700,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	30,00	4.085.700,00
89	Suministro y anclaje de resalto portátil de caucho o plástico con alta resistencia al impacto con ancho mínimo de 30 cm y altura entre 5 y 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	ML	29,00	$ 171.294,00	$ 4.967.526,00	+		$0	29,00	$4.967.526,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	29,00	4.967.526,00
90	Suministro e instalación de hito de vértice en resina poliéster de color azul con alta resistencia al impacto y material retrorreflectivo tipo IV o superior en la parte superior (Tipo semicilindrico con incrustación al pavimento, altura máxima de 1,20 m a 1,35 m, , ancho de 1,0 m a 1,2 m de acuerdo con la figura 5-13 Resolución 1885 de 2015). Incluye	ML	20,00	$ 380.477,00	$ 7.609.540,00	+		$0	20,00	$7.609.540,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	20,00	7.609.540,00
91	Suministro e instalación de Baliza luminosa elevada (luz intermitente de color amarillo) dimensiones de acuerdo con la figura 6 -14 de resolución 1885 de 2015.	UND	20,00	$ 260.539,00	$ 5.210.780,00	+		$0	20,00	$5.210.780,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	20,00	5.210.780,00
92	Suministro, instalación y lastrado (con material granular mínimo a ¼ de su altura) de maletin plástico de base minima de 50 cm por 200 cm y altura minima de 100 cm, con material reflectivo tipo IV o superior color blanco, incluye transportes, instalación y lastrado.	UND	15,00	$ 374.803,00	$ 5.622.045,00	+		$0	15,00	$5.622.045,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	15,00	5.622.045,00
93	Suministro, instalación y lastrado (con material granular al tope de su altura) de delineador Tubular Tipo Canalizador de 129 cm de altura, incluye transportes, instalación y lastrado con material granular al tope de su altura.	UND	15,00	$ 32.403,00	$ 486.045,00	+		$0	15,00	$486.045,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	15,00	486.045,00
94	Suministro e instalación de Cinta de señalización, de calibre mínimo 2 mm de 10 cm de ancho por 500m de longitud por rollo.	UND	5,00	$ 24.257,00	$ 121.285,00	+		$0	5,00	$121.285,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	5,00	121.285,00
95	Suministro e instalación de pasacalle en tela vendaval.	ROLLO	210,00	$ 60.311,00	$ 12.665.310,00	+		$0	210,00	$12.665.310,00	23,00	$1.387.153,00	23,00	$1.387.153,00	187,00	11.278.157,00
96	Suministro e instalación de palos rollizos de 6 a 10 cm de diámetro por 5,5 metros de altura.	M2	20,00	$ 23.911,00	$ 478.220,00	+		$0	20,00	$478.220,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	20,00	478.220,00
97	Suministro e instalación de cierre con polisombra al 65% mixta (azul traslucido-verde) de altura 2,1 metros.	UND	25,00	$ 12.830,00	$ 320.750,00	+		$0	25,00	$320.750,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	25,00	320.750,00
98	Retiro de tachones, hito o resaltos portatiles con su respectivo anclaje, incluye entrega en Patios de la SDM	ML	50,00	$ 5.220,00	$ 261.000,00	+		$0	50,00	$261.000,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	50,00	261.000,00
99	Retiro de tachas reflectivas ó estoperoles con su respectivo anclaje, incluye entrega en Patios de la SDM	UND	150,00	$ 3.434,00	$ 515.100,00	+	400,00	$1.373.600	550,00	$1.888.700,00	531,00	$1.823.454,00	531,00	$1.823.454,00	19,00	65.246,00
100	Retiro de bandas en agregado.	UND	50,00	$ 26.112,00	$ 1.305.600,00	+		$0	50,00	$1.305.600,00	0,00	$0,00	0,00	$0,00	50,00	1.305.600,00

		PRESUPUESTO INICIAL				Mayores y menores cantidades / Adición de cantidades de obra		PRESUPUESTO ACTUALIZADO		CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS		ACUMULADO EJECUTADO		POR EJECUTAR	
101	Retiro de pasacable, incluye transporte a patios de la EDM	M2	20.00	$ 13 713.00	$ 274 260.00	+	$0	20.00	$274 260.00	0.00	$0.00	0.00	$0.00	20.00	274 260.00
102	Desmonte y retiro a nivel de Estructura metalica, tableros y/o lamas existentes de señales con pedestal de 4" a 12" de diametro, incluye transporte a patios de la EDM	UND	5.00	$ 885 757.00	$ 4 428 785.00	+	$0	5.00	$4 428 785.00	0.00	$0.00	0.00	$0.00	5.00	4 428 785.00
103	Limpieza con hidrolevado	UND	2 001.00	$ 4 606.00	$ 9 220 808.00	+	$0	2 001.00	$9 220 808.00	0.00	$0.00	0.00	$0.00	2 001.00	9 220 808.00
104	Borrado mecanico de marcas viales	M2	2 000.00	$ 32 492.00	$ 64 984 000.00	-	(1 012,13)	-$32 896 206	967,87	$32 087 794.00	61,00	$1 982 012.00	61.00	$1 982 012.00	927.00	30 115 782.00
	ADICIONALES				$ -										
				SUB-TOTAL	$ 3.412.884.726,00		$ -		$3 412 884 726.00		$38 740 843		$ 378 392 436.00		$ 3 034 492 290.00
	ADMINISTRACION	29,5%			$ 1.006.452.531,00		$ -		$1 020 462 531.00		$ 106 388 428		$ 113 161 439.00		$ 907 311 103.04
	IMPREVISTOS	2,00%			$ 68.257.694,52		$ -		$68 257 694.52		$ 8 714 811		$ 7 867 998.00		$ 60 689 796.00
	UTILIDAD	5,00%			$ 170.644.238,00		$ -		$170 644 238.00		$ 16 787 828		$ 18 810 971.00		$ 151 734 268.00
	AJUSTE AL PESO				$ -		$ -		$0.00		$ -		$ -		$ -
				SUB-TOTAL	$ 4.672.239.191,00		$ -		$4 672 239 191,00		$ 469 628 830		$ 518 028 813.00		$ 4.154.210.360,00
	ADICION Y PRORROGA No. 1														
					$ 4.672.239.191,00										

16	Suministro de poste mal construido en madera tal sintetico Flexible con tres bandas de 10 cm en papel reflectivo blanco tipo IV o superior, altura 90 cm	UND	500	$ 53 743.00	$ 26 871 500,00	+	-	$0	500,00	$26 871 500.00		$0.00	200.00	$10 748 600.00	300,00	$16 122 900,00
29	Suministro de trepitin plastico de base minima de 50 cm por 200 cm y altura minima de 100 cm, con material reflectivo tipo IV o superior color blanco	UND	500	$ 357 896.00	$ 178 948 000,00	+	-	$0	500,00	$178 948 000,00		$0.00	100.00	$35 789 600.00	400.00	$143 158 400,00
35	Suministro de demarcador Tubular Tipo Canalizador de 120 cm de altura	UND	30	$ 29 163.00	$ 874 890.00	+	-	$0	30,00	$874 890.00		$0.00	0.00	$0.00	30.00	$874 890.00
45	Suministro de Resalto portatil de caucho con alta resistencia al impacto con ancho minimo de 30 cm y altura entre 5 y 6 cm	ML	30	$ 124 727.00	$ 3 741 810.00	+	-	$0	30,00	$3 741 810.00		$0.00	0.00	$0.00	30,00	$3 741 810.00
56	Suministro de Cinta de señalizacion, de calibre minimo 2 mm de 10 cm de ancho por 500m de longitud por rollo	ROLLO	10	$ 22 080.00	$ 220 800,00	+	-	$0	10,00	$220 800,00		$0.00	0.00	$0,00	10,00	$220 800,00
				TOTAL	$ 4.882.896.991,00			$ -		$4 882 896 991,00		$459 628 830,00		$584 987 812.00		$4 318 326 969,00

PEDRO ALONSO GURROLA SALINAS	JAVIER BASTIDAS
REPRESENTANTE LEGAL	DIRECTOR DE PROYECTO
CONTRATISTA	INTERSA S.A.

COMENTARIOS AL ACTA

MENOS AMORTIZACION ANTICIPO	-		
VALOR A PAGAR	$ 459.628.830		
RETEGARANTIA	22.981.442	RETEGARANTIA ACUMULADA	$ 28.238.361

PERIODO DEL ACTA

Inicio	24/12/19
Fin	23/01/20
DIAS	30

PORCENTAJE EJECUCION CONTRATO INICIAL: 11,94%

Scanned with CamScanner

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PAGOS No. 03-OBRA

CONTRATO DE OBRA: 1783-2019
CONTRATISTA: GESTION VIAL INTEGRAL S.A.S
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1798-2019
INTERVENTORIA INTERSA S.A.

En la ciudad de Bogotá D.C. a los tres (3) días del mes de febrero de 2020, se reunieron la ingeniera Virginia Urbina Restrepo, en calidad de Directora de Obra del Contrato de Obra 1783-2019, el ingeniero Sergio Torres, en calidad de residente del Contrato de Obra 1783-2019, el ingeniero Javier Bastidas, en calidad de director de Contrato de Interventoría 1798-2019 y el ingeniero Julián Niño en calidad de Residente del Contrato de Interventoría 1798-2019, con el fin de revisar y recibir a satisfacción el suministro de Señalización Vertical y horizontal Implementada y los Dispositivos De Control al Tránsito Implementados en el marco del contrato 2019-1783 para el período comprendido entre el veinticuatro (24) de diciembre y el veintitrés (23) de enero de 2020.

A continuación, se relacionan la señalización implementada y que es objeto de recibo a través de la presente acta:

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	Descripción	COSTO UNITARIO (INCLUYE COSTO DIRECTO MÁS AIU)	CANTIDAD	Valor [$]
1	M2	Fabricación y suministro de tableros en lámina galvanizada C-16, material reflectivo tipo Alta Intensidad Tipo IV o superior, para señales SP-SR-SI cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	$ 249.419	6,00	$ 1.496.514
2	UND	Fabricación y suministro de pedestal sencillo en ángulo para señales SP-SR-SI (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	$ 88.500	12,00	$ 1.062.000
5	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva o Informativa de 60 cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SR - SP cumpliendo con normatividad vigente.	$ 224.857	4,00	$ 899.428
6	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 60 cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SP/SR-SI/SR cumpliendo con normatividad vigente.	$ 302.990	3,00	$ 908.970

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva ó informativa de 75 cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SR. - SP cumpliendo con normatividad vigente.	$ 306.848	5,00	$ 1.534.240
18	UND	Fabricación, suministro e instalación de señal informativa SI-27 de 40x75 cm, Reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	$ 203.169	1,00	$ 203.169
20	UND	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaria e informativa de 45 cm, lámina galvanizada C-16 y Papel reflectivo Tipo I o superior, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm cumpliendo normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal)	$ 308.247	31,00	$ 9.555.657
28	UND	Instalación de Señales Verticales de Pedestal (incluye Señales Sencillas tipo preventiva, Reglamentaria o informativa, Dúplex, Chevrones y Delineadores de todas las dimensiones) cumpliendo normatividad vigente.	$ 43.300	1,00	$ 43.300
29	UND	Instalación y/o retiro de Tableros para Señales Verticales. (Incluye señal adosada, Dúplex y todos los tamaños)	$ 19.786	11,00	$ 217.646
30	UND	Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex)	$ 19.441	6,00	$ 116.646
32	ML	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 12 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	$ 1.105	2.390,00	$ 2.640.950
33	ML	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	$ 1.370	102,00	$ 139.740
34	ML	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 20 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	$ 1.730	90,00	$ 155.700
35	ML	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 25 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	$ 1.844	102,00	$ 188.088
36	M2	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	$ 15.281	3.291,00	$ 50.289.771
42	M2	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente marcas viales con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas	$ 23.100	397,00	$ 9.170.763
44	M2	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) marcas viales sin microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas	$ 23.103	72,00	$ 1.663.416
58	ML	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray)según norma NTC 4744	$ 4.638	2.492,00	$ 11.557.896

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

59	ML	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	$	5.539	90,00	$	498.510
60	ML	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	$	6.677	102,00	$	681.054
61	M2	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	$	48.756	389,00	$	18.966.084
68	M2	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	$	79.770	185,00	$	14.757.450
70	M2	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	$	79.609	1.689,00	$	134.459.601
71	M2	Suministro y aplicación de antideslizante para marcas viales según norma NTC 2072	$	9.375	2.731,00	$	25.603.125
73	UND	Suministro e instalación de tachas reflectivas bidireccionales con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	$	12.133	1.574,00	$	19.097.342
75	UND	Suministro y anclaje de estoperoles plásticos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) incluye elementos de fijación.	$	8.296	268,00	$	2.223.328
76	UND	Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) incluye elementos de fijación.	$	17.082	1.470,00	$	25.110.540
78	UND	Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.	$	70.749	645,00	$	45.633.105
80	UND	Suministro y anclaje de bordillo no traspasable, en concreto de color amarillo con alta resistencia al impacto o concreto de 4000 PSI con varilla de refuerzo de 1/2" (Tipo piramidal con incrustación al pavimento con cuatro anclajes en varilla de 5/8" de diámetro por 4" de longitud, dimensiones: altura mínima de15 cm, ancho de 20 cm y largo 100 cm). Incluye accesorios y materiales para fijación.	$	92.201	590,00	$	54.398.590
83	UND	Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hito - Figura 5-17A) construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en papel reflectivo blanco tipo IV o superior, altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	$	65.070	249,00	$	16.202.430

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

86	M2	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epóxica	$ 217.509	14,00	$ 3.045.126
95	M2	Suministro e instalación de pasacalle en tela vendaval.	$ 82.566	23,00	$ 1.899.018
99	UND	Retiro de tachas reflectivas ó estoperoles con su respectivo anclaje, incluye entrega en Patios de la SDM	$ 4.701	531,00	$ 2.496.231
104	M2	Borrado mecánico de marcas viales.	$ 44.482	61,00	$ 2.713.402
				TOTAL	$ 459.628.830

VALOR TOTAL EN LETRAS	SON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEICIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE.

NOTA: Los elementos de señalización indicados en el cuadro anterior hacen parte del acta de recibo parcial No. 3 de obra, para el contrato de obra 2019-1783.

Los ITEMS relacionados en el cuadro anterior cuya unidad de medida es M2 corresponden a la siguiente cantidad de elementos

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	Descripción	CANTIDAD	Valor [$]
1	M2	Fabricación y suministro de tableros en lámina galvanizada C-16, material reflectivo tipo Alta Intensidad Tipo IV o superior, para señales SP-SR-SI cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	6,00	$ 1.496.514,00
36	M2	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	3.291,00	$ 50.289.771,00
42	M2	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente marcas viales con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas	397,00	$ 9.170.763,00
44	M2	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) marcas viales sin microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas	72,00	$ 1.663.416,00
61	M2	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	389,00	$ 18.966.084,00

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

68	M2	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	185,00	$ 14.757.450,00
70	M2	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato pigmentado (verde o naranja o rojo o azul) sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	1.689,00	$ 134.459.601,00
71	M2	Suministro y aplicación de antideslizante para marcas viales según norma NTC 2072	2.731,00	$ 25.603.125,00
86	M2	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epóxica	14,00	$ 3.045.126,00
95	M2	Suministro e instalación de pasacalle en tela vendaval.	23,00	$ 1.899.018,00
104	M2	Borrado mecánico de marcas viales.	61,00	$ 2.713.402,00

Los anteriores elementos fueron instalados por el Contrato de Obra 2019-1783 en los siguientes puntos:

No.	ID DE DISEÑO IMPLEMENTADO	TIPO DE IMPLEMENTACIÓN	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
1	PASACALLES (AV. CARACAS 68 ENTRE CALLE 26 SUR Y CLL 40 SUR)+ SEÑAL	PASACALLES Y SEÑALES	KENNEDY	AV. CARACAS 68 ENTRE CALLE 26 SUR Y CLL 40
2	EMERGENCIA- CIRCUNVALAR CLL59	SEÑAL VERTICAL	CHAPINERO	CIRCUNVALAR CON CALLE 59
3	EX_02_240_575_11	HORIZONTAL Y VERTICAL	CHAPINERO	CALLE 90 CON CARRERA 8
4	DETECCION ELECTRONICA UNO	SEÑALES VERTICALES	CHAPINERO	CARRERA 7 ENTRE CALLES 93 Y 95

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

5	CIERRE VIA CARRERA 4 ESTE ENTRE CL 45 C Y CL 45 F	SEÑALES VERTICALES	CHAPINERO	CARRERA 4 ESTE ENTRE CL 45 C Y CL 45 F
6	MV_11_221_988_09	HORIZONTAL Y VERTICAL	SUBA	CL 139 ENTRE AV SUBA Y TV 127
7	EX_15_005_1561_10	HORIZONTAL Y VERTICAL	ANTONIO NARIÑO	KR 24 C A KR 25 ENTRE CALLE 7 D CALLE 1
8	EX_14_111_670_11_V3	HORIZONTAL Y VERTICAL	LOS MARTIRES / SANTA FE	CALLE 24 ENTRE CARRERA 30 Y CARRERA 13 - CALLE 23 ENTRE CARRERA 13 Y CARRERA 3
9	MV_02_185_1556_10 CR 11 CLL 100 -CL 97	HORIZONTAL Y VERTICAL	CHAPINERO	AK 11 ENTRE CL 82 Y AC 100 COSTADO OCCIDENTAL

Los suministros descritos en los cuadros de la presente acta cumplen con las especificaciones técnicas vigentes y establecidas en el Manual de Señalización Vial (Resolución 1885 de 2015), los requisitos contractuales y demás normas vigentes y se reciben a satisfacción instaladas en vía.

En consecuencia, a través del presente documento se hace entrega al almacén de la Secretaria Distrital de Movilidad de los **elementos de señalización** precitados.

VIRGINIA URBINA RESTREPO
Director de Obra Contrato de Obra 1783-2019

SERGIO TORRES
Residente Contrato de obra 1783-2019

JAVIER BASTIDAS
Director de Interventoría Contrato 1798-2019

JULIAN NIÑO
Residente de Interventoría Contrato 1798-2019

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG		
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
	FORMATO REQUERIMIENTO DE ALMACÉN		
	Código: PA01-PR12-F02	Versión 1.0	FECHA: 3/02/2020

DEPENDENCIA SOLICITANTE:	SUBDIRECCION DE SEÑALIZACION		
ENTREGAR A (RESPONSABLE DEL BIEN FUNCIONARIO O CONTRATISTA)	JAVIER BASTIDAS	No. CÉDULA	87.711.533
NOMBRE SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	INTERSA S.A.	No. CONTRATO	1708-2019
FIRMA PERSONA QUE RECIBE LOS ELEMENTOS:	Juan Carlos Quiñonez		

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CANTIDAD PEDIDA
	SEÑALIZACION	74 UND
1	Fabricación y suministro de tableros en lámina galvanizada C-18, material reflectivo tipo Alta Intensidad Tipo IV o superior, para señales SP-SR-SI cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	6,00
2	Fabricación y suministro de pedestal sencillo en ángulo para señales SP-SR-SI (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	12,00
5	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva o informativa de 60 cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SR - SP cumpliendo con normatividad vigente.	4,00
6	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 60 cms, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SP/SR-SI/SR cumpliendo con normatividad vigente.	3,00
10	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva ó informativa de 75 cm, reflectivo Alta Intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo SR. - SP cumpliendo con normatividad vigente.	5,00
18	Fabricación, suministro e instalación de señal informativa SI-27 de 40x75 cm, Reflectivo Alta intensidad Tipo IV o superior, en lámina galvanizada C-16, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	1,00
20	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaria e informativa de 45 cm, lámina galvanizada C-16 y Papel reflectivo Tipo I o superior, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm cumpliendo normatividad vigente.	31,00
28	Instalación de Señales Verticales de Pedestal (incluye Señales Sencillas tipo preventiva, Reglamentaria o informativa, Dúplex, Chevrones y Delineadores de todas las dimensiones) cumpliendo normatividad vigente.	1,00
29	Instalación y/o retiro de Tableros para Señales Verticales. (Incluye señal adosada, Dúplex y todos los tamaños)	11,00
	DISPOSITIVOS	4,706 UND
73	Suministro e instalación de tachas reflectivas bidireccionales con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	1.574,00
75	Suministro y anclaje de estoperoles plasticos con espigo, diametro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación.	268,00
76	Suministro y anclaje de estoperoles metalicos con espigo, diametro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación.	1.470,00
78	Suministro y anclaje de bordillo transpasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.	645,00

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG		
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
	FORMATO REQUERIMIENTO DE ALMACÉN		
	Código: PA01-PR12-F02	Versión 1.0	FECHA: 3/02/2020

DEPENDENCIA SOLICITANTE:	SUBDIRECCION DE SEÑALIZACION		
ENTREGAR A (RESPONSABLE DEL BIEN FUNCIONARIO O CONTRATISTA)	JAVIER BASTIDAS	No. CÉDULA	87.711.533
NOMBRE SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	INTERSA S.A.	No. CONTRATO	1708-2019
FIRMA PERSONA QUE RECIBE LOS ELEMENTOS:	Juan Carlos Quiñonez		

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CANTIDAD PEDIDA
80	Suministro y anclaje de bordillo no transpasable, en concreto de color amarillo con alta resistencia al impacto o concreto de 4000 PSI con varilla de refuerzo de 1/2" (Tipo piramidal con incrustación al pavimento con cuatro anclajes en varilla de 5/8" de diametro por 4" de longitud, dimensiones: altura minima de15 cm, ancho de 20 cm y largo 100 cm). Incluye accesorios y materiales para fijeción.	590,00
83	Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hito - Figura 5-17A) construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en papel reflectivo blanco tipo IV o superior, altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	249,00

Para los contratistas este requeriminto debe estar autorizado por el supervisor del contrato, de igual forma el Supervisor y/o Interventor es el encargado de hacer seguimiento y control del destino y uso que tengan los bienes entregados al Contratista.

Los funcionarios de la SDM a quien(es) le es asignado el elemento de almacén es responsable del uso, destino y custodia de los bienes recibidos.

Para la entrega de bienes catalogados de beneficio y uso público, presentarán los siguientes casos:
-Bien recibido por funcionarios de la SDM: Subdirección Tecnica deberá responder por el uso, destino y custodia de los bienes retirados del almacén.
-Bien recibido por un Contratista bajo la supervisión de funcionarios de la SDM: El Supervisor y/o Interventor junto con la Subdirección de Señalización se encargarán de hacer seguimiento y control del destino y uso que tengan los bienes entregados al Contratista.

JEFE DEPENDENCIA QUE AUTORIZA	MARIO GABRIEL CARBONELL GUTIERREZ	
FIRMA V°B°		No. CÉDULA 7,228,778

Scanned with CamScanner

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

Entidad	113	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Vigencia Ingreso	2020	Numero Ingreso	0	Interno 956
Unidad Ejecutora	02	DIRECCIÓN TRANSITO Y TRANSPORTE	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL			
Proyecto Almacen	01	01	Estado Ingreso	EN_ELABORACION	Fecha Estado	05/02/2020	
Documento Soporte	DE OBRA		Numero Doc Soporte	2019-1783	Fecha Doc Soporte	05/02/2020	
Proveedor	NIT 900515890 GESTION VIAL INTEGRAL SAS						
Documento Remision	FACTURA		Numero Doc Remision	1668	Fecha Doc Remision	07/02/2020	
Encargado de Bodega	CC 79546460 CESAR AUGUSTO GUERRERO HERNANDEZ						
Dependencia Solicitante	3110	SUBDIRECCION DE SEÑALIZACION					
Observaciones	INGRESO ELEMENTOS SEÑALIZACION MEDIANTE CONTRATO 2019-1783 / ACTA DE RECIBO A SATISFACCION PAGOS No. 03 - OBRA						

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Unidad Medida	Cantidad	Cuenta Débito	Valor Neto Unitario	Valor Total
1	561	FABRICACION DE TABLEROS EN L	UNIDAD	6	5-1-11-14-001	$249.419,00	$1.496.514,00
2	1497	PEDESTALES EN ANGULO PARA S	UNIDAD	12	5-1-11-14-001	$88.500,00	$1.062.000,00
3	1468	SEÑAL REGLAMENTARIA / PREVEI	UNIDAD	4	5-1-11-14-001	$224.857,00	$899.428,00
4	1642	SEÑAL DOBLE REGLAMENTARIA /	UNIDAD	3	5-1-11-14-001	$302.990,00	$908.970,00
5	1644	SEÑAL REGLAMENTARIA / PREVEI	UNIDAD	5	5-1-11-14-001	$306.848,00	$1.534.240,00
6	1650	SEÑAL INFORMATIVA 40 X 75 CM	UNIDAD	1	5-1-11-14-001	$203.169,00	$203.169,00
7	1641	SEÑAL REGLAMENTARIA / PREVEI	UNIDAD	31	5-1-11-14-001	$308.247,00	$9.555.657,00
8	1468	SEÑAL REGLAMENTARIA / PREVEI	UNIDAD	1	5-1-11-14-001	$43.300,00	$43.300,00
9	2990	TABLERO PARA SEÑAL VERTICAL	UNIDAD	11	5-1-11-14-001	$19.786,00	$217.646,00
10	1498	TACHAS REFLECTIVAS BIDIRECCI	UNIDAD	1574	5-1-11-14-001	$12.133,00	$19.097.342,00
11	2761	ESTOPEROLES PLASTICOS DE 10	UNIDAD	268	5-1-11-14-001	$8.296,00	$2.223.328,00
12	1481	ESTOPEROLES METALICOS DE 10	UNIDAD	1470	5-1-11-14-001	$17.082,00	$25.110.540,00
13	2728	BORDILLO TRASPASABLE EN RES	UNIDAD	645	5-1-11-14-001	$70.749,00	$45.633.105,00
14	2762	BORDILLO NO TRASPASABLE EN I	UNIDAD	590	5-1-11-14-001	$92.201,00	$54.398.590,00
15	2729	DELINEADOR TUBULAR SIMPLE	UNIDAD	249	5-1-11-14-001	$65.070,00	$16.202.430,00
						TOTAL ELEMENTOS DE CONSUMO	$178.586.259,00

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Débito	Valor Crédito
5-1-11-14-001	Consumo	$178.586.259,00	$0,00
2-4-36-90-002	Est Procultura 0.5%	$0,00	$892.931,00
2-4-36-27-002	Ica tarifa 6.9	$0,00	$1.232.245,00

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

Entidad	113	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Vigencia Ingreso	2020	Numero Ingreso	0	Interno 956
Unidad Ejecutora	02	DIRECCIÓN TRANSITO Y TRANSPORTE	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL			
Proyecto Almacen	01	01	Estado Ingreso	EN_ELABORACION		Fecha Estado	05/02/2020
Documento Soporte	DE OBRA		Numero Doc Soporte	2019-1783	Fecha Doc Soporte	05/02/2020	
Proveedor	NIT 900515890	GESTION VIAL INTEGRAL SAS					
Documento Remision	FACTURA		Numero Doc Remision	1668	Fecha Doc Remision	07/02/2020	
Encargado de Bodega	CC 79546460 CESAR AUGUSTO GUERRERO HERNANDEZ						
Dependencia Solicitante	3110	SUBDIRECCION DE SEÑALIZACION					
Observaciones	INGRESO ELEMENTOS SEÑALIZACION MEDIANTE CONTRATO 2019-1783 / ACTA DE RECIBO A SATISFACCION PAGOS No. 03 - OBRA						

2-4-36-90-001	Est universidad Francisco Jose de Caldas 1%	$0,00	$1.964.449,00
2-4-36-90-003	Est Pro persona mayor	$0,00	$3.571.725,00
2-9-03-04-001	Depositos sobre contratos	$0,00	$8.929.313,00
2-4-36-90-013	Est Universidad Pedagogica Nacional	$0,00	$892.931,00
2-4-36-26-001	Contratos de obra 2%	$0,00	$3.571.725,00
2-4-36-90-091	Contribucion Especial	$0,00	$8.929.313,00
	TOTALES:	$178.586.259,00	$29.984.632,00

CESAR AUGUSTO GUERRERO HERNANDEZ
Encargado de bodega

JENNY PAOLA CORTES CANO
Funcionario Elabora el Ingreso

Profesional Especializado

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ANEXO 2 ACTA DE PAGO No.03

CONTROL FINANCIERO OBRA Y CONSULTORIA CONTRATO No. 2019-1783

VR INICIAL CONTRATO	$	5.305.000.000
VR. OBRA	$	4.672.239.181
VR. SUMINISTRO	$	210.656.800
VR. DISEÑO	$	422.104.019
VR TOTAL	$	5.305.000.000

ACTA No.	PERIODO	% OBRA	% CONSULTORIA	VALOR ACORDADO A DESCONTAR PARA TRAMITE DE ACTAS	VR. FACTURAR	SALDO POR FACTURAR	OBSERVACIONES
1	24/10/2019 al 23/11/2019	0,88%	0,00%	$ 2.326.910	$ 46.538.200	$ 5.258.461.800	cuenta No.01 (obra)
2	24/11/2019 al 23/12/2019	1,10%	0,00%	$ 2.919.999	$ 58.399.982	$ 5.200.061.818	cuenta No.02 (obra)
3	24/12/2019 AL 23/01/2020	8,66%	0,00%	$ 22.981.442	$ 459.628.830	$ 4.740.432.988	cuenta No.03 (obra)
4		0,00%	0,00%	$ -	$ -	$ 4.740.432.988	
5		0,00%	0,00%	$ -	$ -	$ 4.740.432.988	
6		0,00%	0,00%	$ -	$ -	$ 4.740.432.988	
7		0,00%	0,00%	$ -	$ -	$ 4.740.432.988	
8		0,00%	0,00%	$ -	$ -	$ 4.740.432.988	
9		0,00%	0,00%	$ -	$ -	$ 4.740.432.988	
10		0,00%	0,00%	$ -	$ -	$ 4.740.432.988	
TOTALES		10,64%	0,00%	$ 28.228.351	$ 564.567.012	$ 4.740.432.988	$ 536.338.661

PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS
Representante Legal
GESTION VIAL INTEGRAL S.A.S.

Scanned with CamScanner